

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**  
**Dosquebradas – Risaralda**  
 Con-administramos por el bien de nuestra ciudad



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 08:00 a.m se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 19 de noviembre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta de Sesión Ordinaria N. 149 del 18 de noviembre de 2018.
5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Obras Públicas para la vigencia 2019.  
 Invitado:  
 Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras Públicas.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

- 3. Llamado a lista verificación del quórum.** Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:
- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| James Castaño Castaño.        | Germán Eduardo Londoño López.       |
| Johana Marcela Castaño Rincón | John Jairo Llanos Zapata.           |
| Fátima López Saldarriaga      | Jesús Antonio Carmona.              |
| Miguel Ángel Correa Bedoya.   | Miguel Ángel Rave Rojo              |
| Rubén Darío Londoño.          | Manuel Leonel Rojas Hurtado.        |
| Luis Eduardo Giraldo Ospina.  | Carlos Alberto Velasquez Echeverry. |
| Robert Sanchez Osorio.        |                                     |
| Wilson Zapata Carvajal.       |                                     |

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

- 4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N. 149 del 18 de noviembre de 2018 (Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales) el sr. presidente pone en consideración el Acta en mención siendo aprobada por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

//El HC José Arlés Rivera Cano solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.  
Siendo las 08:20 a.m el Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC** José Arlés Rivera Cano, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno .

**5. Socialización Presupuesto de Rentas y gastos asignado a la Secretaría de Obras Públicas para la vigencia 2019.**

**Invitado: Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras Públicas**

El sr. presidente ofrece un cordial saludo a los presentes e invita al sr. Secretario de Obras públicas a la mesa principal del recinto y le otorga el uso de la palabra.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.  
Siendo las 08:22 a.m el Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC** Duván Murillo Grajales, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno .

**Intervención Dr. Saúl Villabona Bayona:** Informa algunos apartes de los trabajos realizados que sean financiado con los diez mil millones de pesos provenientes del empréstito de los cuales en maquinaria si invirtieron tres mil y siete mil millones de pesos pero lo que tiene que ver con las siguientes obras: Anillo vial de Frailes (está a 200 metros de ser terminado), Villa del Campo, La Pradera; Bohrio, Guadalupe, San Diego, Rafael García Herreros, Buenos Aires, Los Naranjos, Bombay, La independencia, La Macarena y Altos de la Capilla.

En la zona rural hicieron una primera fase en Sabanitas, La Rivera, El Bo Bonito, Boqueron, La Cinta, informa que el mes anterior se entregaron unos materiales, les brindan conocimiento de mano de obra en las veredas que están trabajando en el modelo de autogestión.

Informa que debido a las lluvias se han atracados las obras porque dedicaron 15 días a sacar escombros. Proyecta registro fotográfico de las obras realizadas, refiere que realizaron recorridos a las obras en compañía de la Mesa Directiva del Concejo municipal

Manifiesta que tanto a él como a los funcionarios de la Secretaria de Obras Publicas les asalta una gran preocupación debido a que el presupuesto que les asignaron para la vigencia son 200 millones de pesos provenientes del SCiP y cuentan con maquinaria nueva y manifiesta que sin pretender ser irrespetuoso no saben ni cómo van a adquirir el combustible con ese dinero. Refiere que el presupuesto no les alcanza y que la próxima vigencia es muy importante porque es el cierre de período de Gobierno y hay muchas actividades por realizar.

A continuación, la presidencia le otorga el uso de la palabra a los siguientes corporados:

**Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Refiere que tambien se encuentra preocupado por la disminución presupuestal y máxime que no tiene presentación que a la Secretaria de Obras públicas le hayan adjudicado solo doscientos millones de pesos puesto que ese monto no alcanza ni para abastecer el combustible para la maquinaria nueva; refiere que en reunión de la

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno local

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Comisión Segunda se planteo que se debe revisar la adjudicación del presupuesto a esta dependencia teniendo en cuenta las actividades que desarrolla y que también trabaja articuladamente con otras secretarías; refiere que da tristeza que esperen a la aprobación de los Recursos del Balance en la próxima vigencia para ajustarle el presupuesto; refiere que según el reporte de la plataforma Estratégico no se está cumpliendo con lo programado en las dimensiones y que es evidente que está sobredimensionado el Plan de Desarrollo municipal.

**Intervención HC James Castaño Castaño:** Considera que el presupuesto asignado es irrisorio y se debe replantear lo adjudicado porque no tiene presentación; refiere que para el mantenimiento y reparación de parques es la Secretaría de Deportes que se debe encargarse de hacerlo y no como lo están planteando que es la Secretaría de Obras públicas; manifiesta que en el municipio urge una escombrera y es el momento propicio para buscar un terreno para esa destinación; informa que le acaban de informar que se derrumbó el talud de tierra en Santa Teresita, solicita una intervención.

**Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Manifiesta que la propuesta de entregar paquetes de mercados sociales no es una buena alternativa porque los mercados no impactan positivamente a la ciudadanía y el municipio tiene necesidades en temas muy álgidos como seguridad que se apoyaría a la Secretaría de Gobierno con la instalación de cámaras de seguridad o a la Secretaría de Planeación con presupuesto para fortalecer el proceso de actualización del "POI"; así mismo es de consenso en la corporación el sentir la necesidad que a la Secretaría de Obras se le aumente la destinación presupuestal y que ya es de voz popular la poca cifra que le están adjudicando y es insólito que con tantas obras por realizar les alcance, se pregunta ¿cómo van hacer? Con tan poco recurso financiero. Advierte que el día de la aprobación del proyecto de acuerdo para la autorización del Presupuesto municipal vigencia 2019 dará un gran debate.

**Intervención HC José Arles Rivera Cano:** Refiere que efectivamente el presupuesto asignado a la Secretaría de obras es irrisorio principalmente porque el municipio está enfrentado emergencias por la ola invernal; sugiere que se debe revisar el monto adjudicado para aumentarlo y que sustento para ello es que esta dependencia trabaja articuladamente con otras, por ejemplo cita los casos en que apoya con maquinaria a la Secretaría de Gobierno para los desalojos de las invasiones o la asistencia a las vías rurales; refiere que hace falta la escombrera municipal; considera que el Dr. Saúl Villabona Bayona ha realizado una buen labor y lo ha hecho con las uñas.

**Intervención HC Wilson Zapata Carvajal:** Expresa que la preocupación por la disminución tan considerable a la secretaria de Obras es de la mayoría de los corporados, aduce que esta dependencia es una de las que mas recursos necesita porque tiene a cargo muchas actividades, ejemplo cada vez que los campesinos les solicita mantenimiento a las vías rurales para poder transportar la producción agrícola.

**Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Refiere que no tiene sentido que el municipio adquiera maquinaria amarilla nueva, solicita a presidencia que el sr. Secretario de Obras Públicas responda que maquinaria se adquirió y cuanto vale el tanqueo de combustible de este.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Co-administramos por el bien de nuestra ciudad"

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Responde el Dr. Saúl Villabona Bayona: "Se compró una Retro de oruga de gran capacidad, una ex180, un Vibro compactador de oruga, Minicargador, una volqueta, planchón para transportar la retro de oruga, camión de estacas para transporte de talento humano y una camioneta doble cabina. Informa que el tanqueo de los vehículos de la sola Secretaría de Obras tiene un costo de \$2.800.000 diarios, sin contar los otros vehículos de las demás Secretarías que también lo suministra Obras Públicas (ejemplo el bus de la Secretaría de Desarrollo Social) expresa que el valor de todo el suministro es aproximado a cinco millones y medio de pesos.

Continúa la intervención el HC Miguel Ángel Correa Bedoya reflexionando que según esa información: el suministro de combustible tiene un costo aproximado de setecientos millones de pesos. Para solo la Secretaría de Obras Públicas y no tiene sentido que se adquiera maquinaria y no se destine presupuesto para ponerla en funcionamiento. Manifiesta que se autorizo la compra de la maquinaria para invertir en las obras internas del municipio que no cubrirá el Plan De Movilidad y conectividad que está a cargo del "IDM".

Respetuosamente solicita a la presidencia de la corporación copia del acta de la reunión de la Comisión Segunda del día 18 de noviembre de 2018 en donde dieron trámite al proyecto de Acuerdo por medio del cual se autoriza al presupuesto municipal para la vigencia 2019; refiere que no es concebible hablar de inversión y manejos públicos de la ciudad comprando una maquinaria para tenerla parada. Expresa que hay asuntos muy puntuales a tratar y no se puede ser sordos al clamor de la ciudadanía, ejemplo de ello es el tema de emergencias producidas por la ola invernal y se debe prever que se va a hacer para cuando llegue el verano por los posibles derrumbes por erosión.

Manifiesta que también hay planeado hacer obras por autogestión para las cuales como mínimo se debe aportar el servicio de la maquinaria, el personal calificado y cualificado y que la comunidad pondrá la mano de obra, pregunta "¿cómo vamos a hacer?". También manifiesta que hay otras necesidades como la instalación de cámara de seguridad en las Instituciones Educativas y parques, el adecuamiento de un polideportivo digno en el Barrio el Japón y otras situaciones que aquejan al municipio y que se tienen que priorizar para dar solución con el presupuesto de la vigencia 2019.

Aduce que no se cansa de repetir que las crisis son para que mejoremos, las crisis son para que nos levantemos, las crisis son para que cambiemos. Estamos en una crisis y lo que tenemos que hacer entre todos nos juntemos para que le demos un mejor y adecuado manejo al presupuesto de la vigencia 2019.

**Intervención HC Tatiana López Saldarriaga:** Refiere que al revisar las cifras del presupuesto municipal (como lo han manifestado todos los corporados) se aprecia que a la Secretaría que menos le asignaron presupuesto es la Secretaría de Obras públicas, hablando de una cifra irrisoria de doscientos millones de pesos provenientes de una fuente de financiación del "SGP" y nada de recursos propios (refiere que los 812 millones de pesos que les disminuyeron inicialmente estaban proyectados por Recursos Propios).

Le solicita el favor a la Secretaría de Obras Públicas que le allegue un informe que contenga lo que le falta a la Secretaría para concluir obras, para ampliar la conectividad, reporte de obras pendientes por

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

El Concejo Municipal es el órgano de gobierno del municipio.

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

culminar, cuanto le cuesta el mantenimiento de las zonas verdes, cuantos escenarios deportivos y Casetas Comunales quedaron pendientes por construir en el municipio. Solicita el favor que toda la información sea cuantificada para saber cuánto necesita esta dependencia en recursos financieros para operar en la próxima vigencia. La solicitud de la información es para hacer un debate serio y poder exigirle a la Secretaría de Hacienda otra manera de la asignación presupuestal a Obras Públicas, aduce que no se puede contar que como en esta vigencia se ha dado la fortuna de los recursos del empréstito se justifique que para la otra vigencia no le asignen presupuesto por Recursos Propios.

Advierte que la Secretaría de Obras Públicas debe tener un colchón presupuestal a modo de prevención para atender los sucesos producto de la ola invernal que se está presentado, así como las afectaciones a los puentes y otras situaciones que se están presentado.

**Intervención HC Jhon Jairo E. Lanos Zapata:** Refiere que no tiene razón de ser el presupuesto que le asignaron a la Secretaría de Obras Pública y que en su momento hará el esfuerzo pertinente en el debate de la aprobación del proyecto de acuerdo del presupuesto municipal; deja presente que año tras año la Secretaría de Obras no ha funcionado solamente con los recursos que le asignan del presupuesto municipal (que se van en el pan diario) siempre ha sido con recursos gestionados por otras fuentes, refiere que se debe pensar que se va hacer presupuestalmente para el próximo año porque.

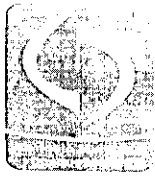
Le solicita al sr. Secretario de Obras Públicas, via Derecho de Petición, informe del desarrollo de la ejecución presupuestal de los diez mil millones de pesos (procedentes del empréstito) que ya le transfirieron.

Le manifiesta al sr. presidente que la respuesta sea entregada a los corporados para tenerla como soporte del seguimiento que se está haciendo el Concejo municipal a los recursos provenientes del empréstito por la pignoración a la sobretasa a la gasolina.

**Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Refiere que el "IDM" le es asignado mas recursos y no tiene la carga que tiene la Secretaría de Obras Públicas como escenarios deportivos, estadio, plantas físicas de instituciones educativas, recolección de escombros de este ultimo refiere que la ciudad esta inundada en basuras y que se debe agilizar la liquidación del convenio con COREV.

Referente a la cuadrilla (integrada por cinco funcionarios) de la Secretaría de Deportes, cultura y Recreación que no interviene en los parques como es el caso de la cancha del Otún que la esta socavando el río por un tramo y esa secretaria no asume la responsabilidad se la da a la secretaria de obras, no entiende que esta pasando que ninguna de las dos dependencias asume responsabilidades y considera que se les debe invitar para que expliquen la situación.

Seguidamente le es brindado nuevamente el uso de la palabra al sr. secretario de Obras públicas quien refiere que en la misionalidad de esta dependencia es apoyar a todas las secretarías, pero los mantenimientos a escenarios deportivos es competencia de la Secretaría de Deportes quienes tiene el presupuesto para hacerlo...



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
-Coadministramos por el bien de nuestra ciudad-

CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

Interpela el HC Germán Eduardo Londoño López manifestando preocupación sobre quien es el responsable del mantenimiento de los parques puesto que en una sesión pasada el Dr. Raúl Benítez Cartagena Secretario de Deportes adujo que ellos tienen la cuadrilla pero que es la secretaría de obras públicas que deben hacer las reparaciones.

...continúa el invitado refiriendo que para la atención de emergencias la "DIGER" cuenta con maquinaria y es el primer responsable para hacerlo, sin embargo, la Secretaría de obras está presta a dar apoyo y se debe tener en cuenta que la maquinaria de Obras públicas tiene una destinación y no se puede estar alejando tanto de la misión de la entidad.

Una vez terminadas las intervenciones el sr. presidente agradece la deferencia del invitado le manifiesta que la corporación tiene serios reparos en las destinaciones presupuestales para algunas dependencias, le solicita el favor de enviar por escrito la respuesta a las inquietudes de la HC Tatiana López Saldarriaga y al Derecho de Petición del HC Jhon Jairo Llanos Zapata e indica dar continuidad al orden del día.

**6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:**

➤ El HC José Arles Rivera Cano recuerda a los integrantes de la Comisión Primera la reunión programada para el miércoles 21 de noviembre después de la sesión de Plenaria, le manifiesta al sr. Secretario General de la Corporación que tenga en cuenta que hay invitados entre ellos: IDM, Secretaría de Planeación, Secretaría de Obras Públicas y Secretaría de Cultura, Deportes y recreación.

También informa que en dicha reunión se elegirá el presidente de la Comisión Primera para la vigencia 2019.

**7. Lectura de comunicaciones:**

Se da lectura al oficio enviado por la Secretaría de Educación en respuesta a la solicitud de información del proyecto de Acuerdo para autorizar vigencias futuras destinadas al sector de educación del municipio de Dosquebradas para la vigencia 2019.

**8. Propositiones:**

No se presentan en esta sesión de plenaria.

**9. Varios:**

**HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** refiere que el Secretario de Infraestructura departamental no se pronuncia sobre los huecos de la vía el Japon que esta intransitable; refiere que el convenio con COREVIC debe ser liquidado.

**HC Rober Sánchez Osorio:** solicita que se realicen trabajos de Reparcheo en las vías que asciende a los Pinos; vía posterior al Sector Primavera Azul; solicita al secretario de obras públicas que realice una solicitud protocolaria al municipio de Pereira para el proceso de repavimentación de una vía ya que hay un compromiso del sr. alcalde de ese municipio para habilitar la vía Sesteadero.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

Que administramos de la bien de nuestra ciudad

CÓDIGO: CP-RC-03

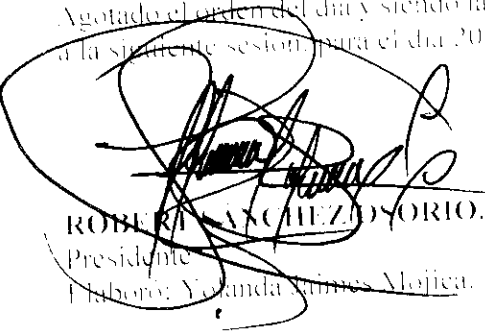
ACTA N° 150 DE SESION ORDINARIA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018

**HC Rubén Darío Londoño:** Solicita al Sr Secretario de obras que intervenga en el tramo de la quebrada sector del conjunto Santa Barbara que está socavando, solicita dragar para evitar una tragedia. Expresa que es la tercera vez que hace la petición.

**HC German Eduardo Londoño López:** Informa que tiene un documento construido por una asesoría de abogados en respuesta al Derecho de Petición del Sr. Juan Carlos Noreña y que lo tiene a disposición de los demás corporados.

**HC Wilson Zapata Carvajal:** Refiere que hace años le ha planteado a la corporación que con el apoyo de la "CARDER" y geólogos del municipio se trace una vía que comunique el Sesteadero con la vía Japón (al parqueadero) sugiere que se considere la propuesta para desembotellar el municipio.

Agotado el orden del día y siendo las 10:00 a.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión para el día 20 de noviembre de 2018 a las 08:00 a.m.

  
ROBERTO SÁNCHEZ DORIO,  
Presidente  
Elaboró: Yocanda Jimenez Mojica.

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA,  
Secretario General.